



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según R.D. 255/03 y Reglam. CE 1907/2006 y 453/2010)

Producto: LEJIA NORMAL

Revisión: 07
Fecha revisión: 11/05/2015
Página 1 de 10

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL PRODUCTO Y DE LA EMPRESA

1.1 Nombre comercial: LEJÍA NORMAL

1.2 Usos del producto: Lejía diluida de uso doméstica y en la Industria Alimentaria, no apta para desinfección de agua de bebida.

Usos desaconsejados: Todo aquel no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

1.3 Empresa: PROKINSA, S.L.

Cº Senda Mitjana, nº 28
12520 NULES (Castellón)
Tel.: 96. 467. 05. 09; Fax: 964.67.28.54
e-mail: prokinsasl@gmail.com

1.1 Teléfonos Emergencias: Empresa: 96.467.05.09 (horario comercial)
Servicio Información Toxicológica (INTCF): 91 562 04 20 (24h / 365 días)*

(*): Información en español, únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

❖ Según REGLAMENTO CE 1272/2008:

Lesiones oculares graves, 1 H318: Provoca lesiones oculares graves.
Irritación cutánea, 2 H315: Provoca irritación cutánea.
Peligrosidad aguda para el medio ambiente acuático, 1
H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

❖ Según Dir. 67/548/CEE y 1999/45/CE:

No clasificado como peligroso para la salud ni para el medio ambiente.

2.2 Elementos de la etiqueta:

❖ Según REGLAMENTO CE 1272/2008:

Pictogramas:



Palabra de advertencia: PELIGRO

Indicaciones de peligro: H315: Provoca irritación cutánea.
H318: Provoca lesiones oculares graves.
H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Indicaciones suplementarias (para envases destinados a uso por el público en general):
EUH206: ¡Atención! No utilizar junto con otros productos. Pueden desprenderse gases peligrosos (cloro).

Consejos de prudencia: P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P102: Mantener fuera del alcance de los niños.
P103: Leer la etiqueta antes del uso.
P280: Llevar guantes y gafas de protección.
P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P391: Recoger el vertido.
P501: Eliminar el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

Información suplementaria:

EUH206: ¡Atención! No utilizar junto con otros productos. Puede desprenderse gases peligrosos (cloro).



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según R.D. 255/03 y Reglam. CE 1907/2006 y 453/2010)

Producto: LEJIA NORMAL

Revisión: 07

Fecha revisión: 11/05/2015

Página 2 de 10

Sustancias que contribuyen a la clasificación:

Hipoclorito de sodio

❖ Según DIRECTIVAS 67/548/CEE y 1999/45/CE:

Símbolos CE: ninguno

Frases de Riesgo: ninguna

Frases de Seguridad: S2: Manténgase fuera del alcance de los niños.
S26: En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.
S28: En caso de contacto con la piel, lávese inmediata y abundantemente con agua.
S45: En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrele la etiqueta).

2.3 Otros peligros:

Mezcla que no cumple los criterios PBT o mPmB

3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Descripción química:

Disolución acuosa de Hipoclorito sódico de 40 gr cloro activo por litro mínimo a la salida de fábrica.

3.2 Componentes peligrosos:

Sustancias que intervienen en un porcentaje superior al límite de exención y presentan un peligro para la salud o para el medio ambiente, con un valor límite de exposición reconocido, y/o son de indicación obligatoria de acuerdo con la RTS de Detergentes:

Identificadores	Ingredientes	% p/p	Clasificación según Dir. 67/548/CE / Reglamento 1272/2008 (**)
Nº CAS: 7681-52-9 Nº EINECS: 231-668-3 Nº Index: 017-011-00-1 Nº Reg. REACH: 01-2119488154-34	Hipoclorito sódico	$2.5\% \leq c < 5\%$	C, N: R31-34-50 Skin Corr. 1B : H314 Aquatic Acute 1 : H400 EUH031

(*) Ver en epígrafe 16 el texto completo de frases R y H

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología). En caso de intoxicación llamar al Servicio Médico de Información Toxicológica: Telf (24 horas) 91.562.04.20

Indicaciones generales: En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. Si se detiene la respiración o muestra signos de desfallecimiento aplicar respiración artificial (no se puede hacer la respiración boca a boca cuando esta ha sido contaminada por el producto). No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. En caso de contacto con los ojos y la piel, tratar primero los ojos. Ver síntomas y efectos en epígrafe 11.

Tras contacto con la piel: Quitar la ropa y los zapatos contaminados. Aclarar la piel ó duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si la mezcla produce quemaduras ó congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección. En el caso de que la irritación persista ó se agrave, acudir al médico.

Tras contacto con los ojos: Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote ó cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentillas de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Tras ingestión: NO INDUCIR AL VÓMITO, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad que hayan sido afectadas en la ingestión.



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según R.D. 255/03 y Reglam. CE 1907/2006 y 453/2010)

Producto: LEJIA NORMAL

Revisión: 07
Fecha revisión: 11/05/2015
Página 3 de 10

Tras inhalación: Producto no clasificado como peligroso por inhalación, sin embargo, se recomienda en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas persistan.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Causa irritaciones por contacto con los ojos, la piel, en el tracto digestivo y en las mucosas bucales. La inhalación de gases generados por la mezcla de éste con otros productos pueden ser irritantes y tóxicos. No hay síntomas ni efectos retardados.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

En caso de ingestión, no se recomienda vaciado gástrico, valorar la realización de endoscopia. No neutralizar con ácidos o bases. La dilución con agua o leche es apropiada si no se ha producido el vomito (adultos de 120-240 ml, niños no exceder de 120 ml). Tratamiento sintomático.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Adecuados: Todos los medios, adaptarse a los materiales del entorno. Emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC)

No adecuados: NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia ó la mezcla:

Producto no inflamable ni explosivo bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso pero, por su carácter oxidante, puede facilitar la combustión de otros materiales. Evitar todo contacto con ácidos, desprende gases tóxicos (cloro). En contacto con metales como cobre, níquel, etc., desprende oxígeno. Utilizar abundante agua pulverizada para la adsorción o retención de estos gases.

Como consecuencia de la combustión ó descomposición térmica se generan gases que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendación para el personal de lucha contra incendios:

Equipo de protección para el personal de lucha contra incendios: Botas impermeables, guante y gafas de protección. Si se produce fuego, llevar aparato respiratorio autónomo (más información en epígrafe 8).

Información adicional: Refrigerar con agua pulverizada los recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. No verter las aguas químicamente contaminadas en el suelo, aguas o desagües. Tomar las medidas necesarias para retener el agua usada, para su posterior eliminación según las reglamentaciones locales.

6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia:

Ante la exposición potencial con el producto derramado puede ser necesario el uso de elementos de protección personal (ver epígrafe 8).

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido en recipientes herméticamente precintables. Se hidroliza en disolución acuosa. Controlar la presencia de cloro activo y el pH del agua contaminada. En caso de producirse grandes vertidos del producto puro, avisar a las autoridades competentes.

6.3 Métodos y material de contención y limpieza:

Absorber el vertido mediante arena ó absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar al epígrafe 13. Enjuagar la zona del derrame con agua abundante.

6.4 Referencia a otras secciones:

Ver epígrafes 8 y 13.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

❖ Precauciones generales:

Cumplir con la legislación vigente sobre seguridad e higiene en el trabajo. No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Evitar el contacto con los ojos. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Manipular en lugares bien ventilados. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según R.D. 255/03 y Reglam. CE 1907/2006 y 453/2010)

Producto: LEJIA NORMAL

Revisión: 07
 Fecha revisión: 11/05/2015
 Página 4 de 10

- ❖ Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones:
 Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Consultar el epígrafe 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse. Evitar calentar el producto por encima de la Tª de descomposición (40°C).
- ❖ Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos:
 Despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.
- ❖ Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales:
 Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver epígrafe 6.3).

7.1 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

- ❖ Medidas de técnicas de almacenamiento:
 ITC (R.D.379/2001): No aplicable.
 Clasificación: No aplicable.
 Tª mínima: 5°C
 Tª máxima: 30°C
 Tiempo máximo: 3 meses
- ❖ Condiciones generales de almacenamiento:
 Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Almacenar únicamente en el recipiente original, bien cerrado y en sitio ventilado, fresco y seco, con cubeta de retención. Mantener alejado de productos reactivos y sustancias combustibles. No confinar el producto en un circuito, depósito o recipiente cerrado, no previsto de respiraderos de seguridad. Materiales aptos para su envase o transporte: poliéster revestido con fibra de vidrio, cemento protegido con poliéster, resina epoxi, acero ebonitado, PVC, PE, PP o vidrio.

7.2 Usos específicos finales:

Lejía doméstica y para uso en Industria Alimentaria, NO APTA PARA DESINFECCIÓN DE AGUA DE BEBIDA. Manipular siempre en lugares bien ventilados y NO MEZCLAR NUNCA CON OTROS PRODUCTOS de limpieza, PUEDEN DESPRENDERSE GASES PELIGROSOS (CLORO).

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control:

- ❖ Límites de exposición ambiental (VLA):

Identificación	VLA-ED		VLA-EC		FUENTE / AÑO
	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	
Hipoclorito de sodio (CAS nº 7681-52-9; CE: 231-668-3)	-	-	0,5	1,5	INSHT / 2015

- ❖ Valores límites Biológicos (VLB): No establecidos de las sustancias individuales
- ❖ Valores DNEL de las sustancias individuales:

DNELs (nivel derivado sin efecto): Trabajadores		
Efectos sistemáticos agudos	Dérmico	No hay efectos
	Inhalación	3,1 mg/m ³
Efectos locales agudos	Dérmico	No hay efectos
	Inhalación	3,1 mg/m ³
Efectos sistemáticos crónicos	Dérmico	No hay efectos
	Inhalación	1,55 mg/m ³
Efectos locales crónicos	Dérmico	0,5% concentración
	Inhalación	1,55 mg/m ³
DNELs : consumidores		
Efectos sistemáticos agudos	Dérmico	No hay efectos
	Inhalación	3,1 mg/m ³
Efectos locales agudos	Dérmico	No hay efectos
	Inhalación	3,1 mg/m ³
Efectos sistemáticos crónicos	Dérmico	No hay efectos



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según R.D. 255/03 y Reglam. CE 1907/2006 y 453/2010)

Producto: LEJIA NORMAL

Revisión: 07
Fecha revisión: 11/05/2015
Página 5 de 10

Efectos locales crónicos	Inhalación	1,55 mg/m ³
	Oral	0,26 mg/kg peso/día
	Dérmico	0,5% concentración
	Inhalación	1,55 mg/m ³

❖ Valores PNEC de las sustancias individuales en planta de tratamiento de aguas residuales:

PNEC (concentración prevista sin efecto)	
Agua dulce	0,21 µg/L (factor valoración 10)
Agua marina	0,042 µg/L (factor valoración 50)
Agua emisiones intermitentes	0,26 µg/L (factor valoración 100)
Sedimento agua dulce	No hay efectos en el sedimento
Sedimento marino	No hay efectos en el sedimento
Suelo	No hay efectos en los suelos

8.2 Controles de la exposición:

❖ Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo:

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente “marcado CE” de acuerdo al R.D. 1407/1992. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavajos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable a cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

❖ Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada y sistema eficaz de extracción si hay riesgo de descomposición..

❖ Medidas de protección individual:

A.- Protección respiratoria:

Manipular en lugares ventilados. Usar equipos de protección respiratorios (máscara facial con cartucho combinado B-P2) en el caso de formación de nieblas ó en el caso de superar los límites de exposición profesional.

B.- Protección específica de las manos: Se recomienda el uso de guantes de protección, sobre todo en caso de contacto prolongado ó repetido.

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Guantes de protección química		EN374-1:2003 EN374-3:2003/AC:2006 EN420:2003+A1:2009	Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro.

C.- Protección ocular y facial: Se recomienda el uso de gafas de protección en caso de riesgo de salpicaduras.

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones		EN166:2001 EN172:1994/A1:2000 EN172:1994/A2:2001 EN ISO 4007:2012	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.

D.- Protección corporal: No se requiere pero, en su caso, utilizar:

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo		EN ISO 13688:2013	Uso exclusivo en el trabajo.
	Calzado de trabajo antideslizamiento		EN ISO 20347:2012 EN ISO 20344:2011	Ninguna

❖ Medidas complementarias de emergencia:



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según R.D. 255/03 y Reglam. CE 1907/2006 y 453/2010)

Producto: LEJIA NORMAL

Revisión: 07

Fecha revisión: 11/05/2015
Página 6 de 10

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSIZ358-1 ISO 3864-1:2002	 Lavaojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2002

8.3 Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Se hidroliza en disolución acuosa. Controlar la presencia de cloro activo y el pH en el agua contaminada. Para información adicional ver epígrafe 7.1

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

- Estado físico a 20°C: Líquido
- Aspecto: Fluido
- Color: Amarillento.
- Olor: A cloro.
- pH (al 100%): 10 – 11
- Densidad (a 20°C): 1'05 – 1'07 gr/cc
- Riqueza: 40 g/l cloro activo a la salida de fábrica
- Tª ebullición a presión atmosférica: 100 °C
- Presión de vapor a 20°C: 2350 Pa
- Presión de vapor a 50°C: 12381 Pa (12 kPa)
- Tasa de evaporación a 20°C: No relevante*
- Solubilidad en agua a 20°C: Soluble
- Temperatura de descomposición: 40°C, descomposición lenta
- Temperatura de inflamación: No inflamable (P.I. >65°C)
- Temperatura de autoignición: No relevante*
- Límite de inflamabilidad inferior: No relevante*
- Límite de inflamabilidad superior: No relevante*
- Propiedades explosivas: No explosivo
- Propiedades comburentes: No comburente
- Propiedades oxidantes: Importantes.
- Coeficiente de reparto n-octanol/agua (log Pow): No relevante *

9.2 Información adicional:

- Tensión superficial a 20°C: No relevante*
- Índice de refracción: No relevante*

(*) No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos y manipulación. Ver epígrafe 7.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso. Descompone rápidamente en cloratos y cloruros a T>40°C.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

El producto es un oxidante fuerte. Evitar el contacto con cualquier producto orgánico o inorgánico oxidable. Otros materiales a evitar: compuestos que contengan nitrógeno como amoníaco, urea, aminas y similares; metales como hierro, cobre, níquel, y cobalto, así como sus aleaciones y sales.

10.4 Condiciones a evitar:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Precaución	Precaución	No aplicable



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según R.D. 255/03 y Reglam. CE 1907/2006 y 453/2010)

Producto: LEJIA NORMAL
Revisión: 07
Fecha revisión: 11/05/2015
Página 7 de 10

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Peligro	No aplicable	Precaución	No aplicable	No aplicable

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

El contacto con ácidos produce su descomposición con producción de cloro (gas tóxico).

11. INFORMACIONES TOXICOLÓGICAS

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

En caso de exposición repetitiva, prolongada ó a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

Contacto con los ojos: Causa irritación por contacto directo con los ojos con riesgo de lesiones oculares graves si no se actúa con celeridad.

Contacto con la piel: Produce irritación por contacto directo con la piel.

Ingestión: Su ingesta puede llegar a provocar irritaciones en el tracto digestivo y en las mucosas bucales. Para más información ver epígrafe 2.

Inhalación: El producto no está clasificado como peligroso por inhalación con efectos agudos, irreversibles ó crónicos pero puede producir, en caso de inhalación de los gases que genera, irritación de las mucosas, tos disnea y edema pulmonar.

11.2 Datos toxicológicos específicos de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Hipoclorito sódico (N° CAS 7681-52-9; N° CE: 231-668-3)	DL50 oral	8910 mg/Kg	Rata
	DL50 cutánea	-	-
	CL50 inhalación	-	-

11.3 Sensibilización:

El producto no está clasificado como peligroso con efectos sensibilizantes, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el Anexo I del punto 3.2 del Reglamento (CE) 453/2010.

11.4 Toxicidad específica en determinados órganos (STOT):

Exposición única: El producto no está clasificado como peligroso por este efecto, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

Exposición repetida: El producto no está clasificado como peligroso por este efecto, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

11.5 Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

El producto no está clasificado como peligroso con efectos carcinogénicos, mutagénicos ó tóxicos para la reproducción, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver epígrafe 3.

12. INFORMACIONES ECOLÓGICAS

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas. Se indican las del componente principal.

12.1 Ecotoxicidad:

Identificación sustancia individual	Toxicidad aguda		Especie	Género
Hipoclorito sódico (N° CAS 7681-52-9; N° CE: 231-668-3)	CL50	-	-	Pez
	CL50	0,032 mg/L (48h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	-	-	-Alga

12.2 Persistencia y degradabilidad:

No aplicable (compuesto inorgánico). Inestable en presencia de trazas metalizadas en tierra y en presencia de materiales orgánicos.

12.3 Potencial de bioacumulación:

No disponible datos.



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según R.D. 255/03 y Reglam. CE 1907/2006 y 453/2010)

Producto: LEJIA NORMAL

Revisión: 07

Fecha revisión: 11/05/2015

Página 8 de 10

Identificación sustancia individual	Potencial de bioacumulación	
-	BCF	-
-	Log POW	-
-	Potencial	-

12.4 Movilidad:

Dada su total solubilidad es de esperar una movilidad en agua y suelo importantes.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

Sustancia que no cumple los criterios PBT o mPmB

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos.

13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
20 01 19*	Plaguicida	Peligroso (HP14 Ecotóxico)

Pequeñas cantidades: Diluir con agua abundante y reducir posteriormente con sulfito sódico o peróxido de hidrógeno en condiciones controladas por personal entrenado Las aguas resultantes pueden verterse al alcantarillado público, pero siempre de acuerdo con las reglamentaciones local/nacional vigentes sobre vertidos de aguas residuales.

Grandes cantidades: los residuos de producto deben almacenarse y etiquetarse para su posterior revalorización ó eliminación por gestor de residuos peligrosos autorizado de acuerdo con la reglamentación nacional/europea vigente al respecto.

13.2 Gestión de residuos de envases:

Siempre que sea posible, reutilizar los envases según el sistema SDDR. Para ello, después de vaciar completamente el envase, enjuagarlo con agua abundante el envase y reutilizar las aguas de lavado en la propia actividad o proceso productivo, o tratar el efluente como los residuos de producto según lo indicado en el epígrafe 13.1.

Los envases vacíos y limpios pueden ser reutilizados de acuerdo con las legislaciones local/nacional/europea vigentes, o retirados para su posterior revalorización o eliminación por incineración, por gestor de residuos urbanos o industriales autorizado, según sea el caso, de acuerdo con la reglamentación nacional/europea vigente.

Los envases vacíos contaminados deben ser gestionados y retirados por gestor de residuos peligrosos autorizado, siempre de acuerdo con la reglamentación nacional/europea vigente al respecto.

13.3 Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

Legislación comunitaria (Directiva 2008/98/CE, 2000/532/CE: Decisión de la Comisión de 3 de Mayo de 2000) ó estatal relacionada con la gestión del residuos.

14. INFORMACIONES RELATIVAS AL TRANSPORTE

14.1 Terrestre (ADR/RID-2015):

Documentos de transporte: Carta de porte e Instrucciones de seguridad para el transporte

Designación oficial: UN 1791 HIPOCLORITOS EN SOLUCIÓN, 8, GE III, (E), *Peligroso para el medio ambiente*

Nº ONU / Clase / GE: 1791 / 8 / III Etiquetas de peligro: 8 + marca peligro MA

Exención total por LQ: Envases de menos de 5 lt en bultos de menos de 30kg.

14.2 Marítimo (IMDG 37-14):

Designación oficial: HIPOCLORITOS EN SOLUCIÓN,

Nº ONU / Clase / GE: 1791 / 8 / III Etiquetas de peligro: 8 + marca peligro MA

Contaminante marítimo: si FEm (F-incendio; S-derrame): F-A; S-B

14.3 Aéreo (IATA/ICAO-2014):

Designación oficial: HIPOCLORITO EN SOLUCIÓN

Nº ONU / Clase / GE: 1791 / 8 / III Etiquetas de peligro: 8 + marca peligro MA





FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según R.D. 255/03 y Reglam. CE 1907/2006 y 453/2010)

Producto: LEJIA NORMAL

Revisión: 07

Fecha revisión: 11/05/2015

Página 9 de 10

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA SOBRE ENVASADO Y ETIQUETADO

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia ó la mezcla:

- ❖ Composición comunicada al Instituto Nacional de Toxicología.
- ❖ Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento CE 1907/2006 (REACH): No aplicable.
- ❖ Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH): Ninguna
- ❖ Reglamento CE 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No aplicable.
- ❖ Reglamento CE 649/2012, relativo a la exportación-importación de productos químicos peligrosos: No aplicable.
- ❖ Sustancias activas las cuales no han sido aprobadas conforme al Artículo 9 del reglamento (UE) n° 528/2012: No aplicable
- ❖ Etiquetado específico para la Lejía NO APTA PARA LA DESINFECCIÓN DE AGUA DE BEBIDA:
De acuerdo con la RTS de Lejías vigente (R.D. 349/1993 y R.D. 3360/1983), además de lo establecido en Reglamento 1272/2008 (ver epígrafe 2) y el modo de empleo, en las etiquetas específicas para este uso figurarán las siguientes indicaciones:
Lejía NO APTA PARA LA DESINFECCIÓN DE AGUA DE BEBIDA
No ingerir
EN CASO DE ACCIDENTE CONSULTAR AL SERVICIO MÉDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (Tel. 91 562 04 20).
COMPOSICIÓN: Hipoclorito sódico en sol. de 40 g. de cloro activo por litro mín. a la salida de fábrica.
- ❖ Disposiciones particulares en materia de protección de las personas ó el medio ambiente:
Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

No requerida.

16. OTRAS INFORMACIONES

- ❖ Información sobre dosis y forma de empleo: en etiqueta y ficha técnica del producto.
- ❖ Texto completo de las frases legislativas indicadas en el epígrafe 3:
Directiva 67/548/CE y Directiva 1999/45/CE:
R31: En contacto con ácidos libera gases tóxicos.
R34: Provoca quemaduras.
R50: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Reglamento n° 1272/2008 (CLP):
H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
EUH031: En contacto con ácidos libera gases tóxicos.
- ❖ Consejos relativos a la formación:
Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.
- ❖ Principales fuentes bibliográficas:
 - <http://ecb.jrc.ec.europa.eu/esis>
 - <http://echa.europa.eu>
 - <http://eur-lex.europa.eu>
 - Ficha de Datos de Seguridad de los proveedores.
- ❖ Abreviaturas utilizadas, no especificadas en los epígrafes 1 a 16:
< : menor que ; ≤ : menor o igual que ; > : mayor que ; ≥ : mayor o igual que
CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society).
EINECS: European Inventory of Existing Commercial Substances.



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Según R.D. 255/03 y Reglam. CE 1907/2006 y 453/2010)

Producto:	LEJIA NORMAL
Revisión:	07
Fecha revisión:	11/05/2015
	Página 10 de 10

REACH: Registry, Evaluation and Authorization of Chemicals

PBT: Persistente, Bioacumulable y Tóxico.

mPmB: muy persistentes y muy bioacumulables.

VLA-ED: Valor Límite Ambiental – Exposición Diaria;

VLA-EC: Valor Límite Ambiental – Exposición Corta.

INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el trabajo

CEN: Comité Europeo de Normalisation (European Committee for Standardization).

CL50: Concentración letal al 50% ; **DL50:** Dosis letal al 50% ; **CE50:** Concentración efectiva al 50%

STOT SE: Toxicidad específica en determinados órganos (STOT), exposición única (SE)

STOT RE: Toxicidad específica en determinados órganos (STOT), exposición repetida (RE)

BCF : Factor de Bioconcentración (Bioconcentration factor) ;

Log P_{ow}: Coeficiente de reparto octanol/agua

ITC: Instrucción técnica complementaria para almacenamiento de productos químicos peligrosos (RD 379/2001)

SEVESO: Nombre común de la Normativa relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas

n.a.: no aplicable ; **n.d.:** no disponible.

La presente ficha anula la revisión **06** y **la actualiza** de acuerdo a la Legislación vigente de Preparados Peligrosos, Biocidas, Detergentes y/o Lejías en **el/los epígrafe/s: todos**.

La información facilitada en esta Ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el anexo II del Reglamento CE 1907/2006, relativo al **REACH**, modificado por el Reglamento CE 453/2010, así como con el R.D. 255/2003 (Directivas 1999/45/CE, 2001/58/CE y 2001/60/CE), y con el Reglamento CE 1272/2008 (**CLP**) sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas peligrosas, y sus posteriores modificaciones y actualizaciones hasta la fecha. También está de acuerdo con la RTS de Detergentes vigente (R.D. 770/1999 y Reglamento CE 648/2004, y sus posteriores modificaciones).

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad está basada en las propiedades de los componentes que nos han comunicado nuestros proveedores, así como en nuestros conocimientos en el momento en que esta hoja ha sido editada. La Ficha de Datos de Seguridad pretende dar información relativa a la valoración sanitaria y de seguridad de las condiciones bajo las cuales este producto se transporta, almacena o emplea en el trabajo. La empresa suministradora no acepta responsabilidad en cuanto a la valoración que de estos datos pueda hacer el usuario. Este documento no tiene como fin dar garantías de calidad.